



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003432-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a servicio de atención a familias en riesgo de desahucio.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de noviembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003432, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a servicio de atención a familias en riesgo de desahucio. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

A través de los medios de comunicación se conocía el pasado día 2 de noviembre que 32 familias habían tomado contacto con el nuevo servicio de atención a las familias en riesgo de desahucio.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas se han interesado por el nuevo servicio de atención a las familias en riesgo de desahucio desde el anuncio de la puesta en funcionamiento del servicio hasta el día 2 de noviembre y no se les incluyó porque no cumplían los criterios de acceso al programa?

De las 32 familias que se ha anunciado que se atenderán por el servicio de atención a las familias en riesgo de desahucio, ¿cuántas tenían interpuesta demanda de desahucio por la entidad financiera?

Valladolid, 5 de noviembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez